



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

001434

USHUAIA, 130 DIC. 2025

VISTO el Expediente MS-E-72758-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de mantenimiento correctivo y preventivo de compresores y bombas de vacío, gases medicinales, destinado al Hospital Regional Río Grande y Centro Provincial de Salud Infanto Juvenil, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 363/25 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 416/25 - 525 (N° de orden 43).

Que se recibieron ofertas de las firmas INTEGRAL BIOMEDICAL SOLUTIONS S.A. CUIT N° 30-71543714-3 y PANELES DE CABECERA TH S.R.L. CUIT N° 30-71132295-3.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas y a partir del Informe Técnico de Pre - adjudicación obrante en N° de orden 84, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma PANELES DE CABECERA TH S.R.L. CUIT N° 30-71132295-3, renglones N° 01 a N° 07 por un monto total de PESOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y OCHO CON 80/100 (\$ 47.678.048,80), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, sus modificatorios y complementarios, N° 10/25 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y N° 3083/24.

Por ello:

EL SECRETARIO DE GESTION ADMINISTRATIVA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 416/25 - 525, por la adquisición de mantenimiento correctivo y preventivo de compresores y bombas de vacío, gases medicinales, destinado al Hospital Regional Río Grande y Centro Provincial de Salud Infanto Juvenil, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia, a favor de la firma PANELES DE CABECERA TH S.R.L. CUIT N° 30-71132295-3, renglones N° 01 a N° 07 por un monto total de PESOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y OCHO CON 80/100 (\$ 47.678.048,80). Ello por los motivos expuestos en el exordio

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio

M.S.
L.A.V.V.
CS

ESTA ES LA COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARA
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

///...2



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

...///2

de Salud a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a las partidas presupuestarias detalladas en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

001434

RESOLUCIÓN S.G.A. Nº

/25.

M.S.
L.A.V.V.
CS

ESTA ES LA COPIA DEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARA
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. SASSAROLLO CHOPA, Gastón i.
Secretario de Gestión
Administrativa
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

RESOLUCIÓN S.G.A. Nº

0014 34

/25.

ANEXO I

UGG	UGC	RAF	CLASIFICACIÓN	IMPORTE
9074UG	UC9070	525	20.000	\$ 41.915.004,80
9074UG	UC9070	525	30.000	\$ 5.763.044,00
TOTAL				\$ 47.678.048,80

M.S.
L.A.V.V.
CS

ESCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. SASSAROLI CHOPA, Gastón E.
Secretario de Gestión
Administrativa
Ministerio de Salud